

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8598 *FOMENTO URBANO DE CASTELLÓN, S.A.*

Complemento de Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Fomento Urbano de Castellón, S.A."

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Fomento Urbano de Castellón, S.A.", convocada en el BORME número 117, de fecha 24 de junio de 2014, y en el diario "Mediterráneo", de fecha 25 de junio de 2014, para su celebración en el domicilio social, sito en Castellón, en la C/ María Rosa Molas, número 6, el día 26 de julio de 2014, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, se procede a publicar al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y a instancias de los accionistas, el presente complemento de convocatoria.

De acuerdo a lo anterior, se incluyen los siguientes puntos en el orden del día.

Quinto bis Debate y, en su caso, adopción de acuerdos relativos a la transmisión de acciones representativas del capital social de Fomento Urbano de Castellón, S.A.

Quinto ter Información a los Sres. Accionistas sobre las últimas operaciones relevantes realizadas por Fomento Urbano de Castellón, S.A. y, en particular, explicación de la operación relativa a la ejecución del laudo arbitral dictado con fecha 2 de abril de 2014 (compraventa y financiación).

Quinto quater Información a los Sres. Accionistas sobre la evolución de Fomento Urbano de Castellón, S.A. y su plan de negocio.

Quinto quinquies Ratificación o no de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Fomento Urbano de Castellón, S.A., en fecha 12 de junio de 2014.

Se reitera en este complemento de convocatoria, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho de cualquier socio a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Castellón, 9 de julio de 2014.- Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado.

ID: A140037119-1